
	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Magangué	Cód. H01.02.F04
	SOLICITUD DE TRASLADO ORDINARIO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	24/10/2016 Página 1 de 3
Versión 2.0		

Fecha de Inscripción (DD/MM/AAAA):		
INFORMACIÓN PERSONAL:		
Nombres y Apellidos:		
Cédula:	Teléfono fijo:	Celular:
Dirección de Residencia:		
Municipio:	Correo Electrónico:	
Institución Educativa donde labora y área de desempeño, la cual debe coincidir con su perfil y el nombramiento:		
SELECCIÓN DE VACANTE:		
Institución Educativa donde se encuentra ubicada la vacante escogida.		Cód. DANE:
Marque con una x la vacante escogida.		
Preescolar: () Primaria: () Secundaria: () Jornada Única ()		
Coordinador () Rector ()		
Si es secundaria describa el perfil y el área de la vacante seleccionada:		
Justificación de la Solicitud de Traslado:		
REGIMEN DE ESCALAFON: Marque con una x a que régimen pertenece Decreto 2277 de 1979 () Decreto 1278 de 2002 ()		

 Versión 2.0	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Magangué	Cód. H01.02.F04
	SOLICITUD DE TRASLADO ORDINARIO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	24/10/2016
		Página 2 de 3


OBSERVACIONES PARA TENER EN CUENTA PARA LA INSCRIPCIÓN:

- 1) Únicamente se recibirán solicitudes del proceso de traslado ordinario vigencia 2016, del 2 de noviembre al 15 de Noviembre de 2016. No se tramitarán solicitudes presentadas ni se adicionaran documentos de dicha inscripción con posterioridad a esta fecha. Tampoco se recibirán adición de documentos a la solicitud antes presentada.
- 2) El participante deberá diligenciar todos los campos establecidos en el formato de inscripción.
- 3) Dentro del periodo de ajuste de lista que trata la convocatoria no se podrá adicionar documento alguno, toda vez que la solicitud de ajuste de lista hace referencia a la revisión de la puntuación sobre la inscripción inicial.
- 4) Solo se estudiará una sola solicitud de traslado ordinario. En el evento que el participante presente más de una solicitud, solo se tendrá en cuenta para su estudio y decisión, la primera radicada.
- 5) El participante de dicho proceso, deberá postularse a un cargo vacante del mismo perfil y nivel académico.
- 6) La asignación de los empleos vacantes ofertados, se tiene en cuenta la necesidad del servicio de acuerdo con las asignaciones académicas reportadas por los rectores y directores rurales de Instituciones Educativas y el estudio técnico de planta realizado por la SEM, y el mayor puntaje obtenido con los criterios señalados en el presente artículo.
- 7) Deben adjuntarse a este formato todos los soportes exigidos en la resolución No.2621 de fecha 06 de Octubre de 2016 de traslados, según sea el caso. No se tendrá en cuenta para el análisis y decisión por parte del comité evaluador, solicitudes que sean presentadas incompletas o carentes de soportes.

Firma del Solicitante _____

Espacio solo para la Secretaria de Educación Municipal

Criterios	Descripción	Puntos	Puntaje obtenido
Tiempo de servicio prestado en el ultimo establecimiento educativo donde se encuentra ubicado (a). El certificado debe ser expedido por la entidad territorial certificada. No incluye periodo de prueba	Entre 5 años a 6 años	8	
	Entre 7 años a 10 años	10	
	Entre 11 años a 14 años	12	
	Entre 15 años a 18 años	14	
	Entre 19 a 22 años	16	
	Entre 23 años a 26 años	18	
	Más de 27 años	20	

	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Magangué	Cód. H01.02.F04
	SOLICITUD DE TRASLADO ORDINARIO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	24/10/2016
		Página 3 de 3
Versión 2.0		

Criterios	Descripción	Puntos	Puntaje obtenido
Obtención de reconocimientos, premios o estímulos por la gestión pedagógica	Anexar certificados de los reconocimientos, premios o estímulos por la gestión pedagógica de entidades nacionales altamente reconocidas obtenidos durante los dos años anteriores a la fecha de la presente inscripción	10	
Ubicación de núcleo familiar	Anexar certificado del SISBEN	20	
Cónyuge, compañero (a) permanente, hijos discapacitados o hijos menores enfermos	Presentar certificado de la junta médica EPS vigencia 2016 donde conste la discapacidad del docente de sus hijos, conyugue, compañero (a) permanente. No anexar historia clínica	10	
	Estudios y/o capacitación durante los dos años anteriores a la fecha de solicitud de traslado ordinario 2016	15	
Estudios y/o capacitación: Acreditar certificados de haber realizado estudios o capacitaciones durante los dos años anteriores a la fecha de solicitud de traslado ordinario 2015	Anexar certificados de haber realizados estudios superiores especializaciones, maestrías doctorados, durante los dos años anteriores a la fecha de la solicitud.	20	
Amenazado	Anexar resultado del estudio de nivel de riesgo de la unidad Nacional de protección en la que se demuestre medidas de protección a favor del mencionado docente o directivo docente de acuerdo a la norma legal vigente.	15	
Incumplimiento de sus deberes	Haber sido reportado por el rector o director rural por incumplimiento de sus deberes (Anexar certificado expedido por el rector o director rural)	-15	
Antecedentes disciplinarios – fiscales - judiciales	Haber sido sancionado disciplinariamente, suspendido provisionalmente o tener investigaciones en curso anexar certificado de antecedentes policiales, contraloría, procuraduría, control interno y/o secretaria general y del interior	-15	